

(P0192) Impermeabilización de Cubierta de Techo, Cambio de Tanque, Conexión y Aislaciones. Edificio de Morgue Judicial

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO N° 1: OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de la presente contratación es la provisión de materiales y servicios de mano de obra necesarios para la ejecución del proyecto de la referencia, de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

ARTICULO N° 2: PLIEGOS

Los pliegos de esta contratación incluyen la siguiente documentación:

- Este Pliego de Bases y Condiciones Particulares
- Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Generales
- Planilla de Computo y Presupuesto Oficial

ARTICULO N° 3: CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas y solicitudes de aclaraciones sobre los pliegos se realizarán vía email a la cuenta arquitectura@jussanjuan.gov.ar.

Las respuestas a dichas consultas se instrumentarán según lo previsto en el Artículo 9° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTICULO N° 4: PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000,00) valor que incluye el IVA, y tasas de Ingresos Brutos y Lote Hogar.

ARTICULO N° 5: NO CORRESPONDE

ARTICULO N° 6: NO CORRESPONDE

ARTICULO N° 7: PLAZO

El plazo para la entrega de las provisiones y/o la finalización de los servicios contratados será de VEINTIUN (21) días corridos y se computará desde la firma del Acta de Iniciación de los Trabajos, la que deberá celebrarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato.

ARTICULO N° 8: ARTICULOS SIN EFECTO

Queda sin efecto el Artículo 23° del Pliego de Bases y Condiciones Generales en lo que respecta a la obligación de presentar muestras.

Ato. DANIEL AUGUSTO SUÁREZ
M.P. 1427
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PODER JUDICIAL DE SAN JUAN

Queda sin efecto el Artículo 33° del Pliego de Bases y Condiciones Generales relacionados al lugar de entrega de mercadería.

ARTICULO N° 9: *NO CORRESPONDE*

ARTICULO N° 10: NO CORRESPONDE

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
OBRA: IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA DE TECHO
CAMBIO DE TANQUE, CONEXIÓN Y AISLACIONES

OBJETO:

La presente contratación tiene por objeto la ejecución de la Obra: "Impermeabilización de Cubierta de Techo, Cambio de Tanque, Conexión y Aislaciones" en el edificio de Morgue Judicial, en una superficie estimada de 290 m².

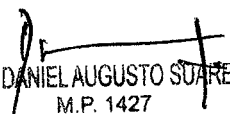
PROGRAMACIÓN DE LA OBRA:

El Oferente deberá considerar que los trabajos serán realizados en un edificio operativo, por lo cual el desarrollo de las tareas no deberá entorpecer el funcionamiento normal del mismo.

Los cortes de agua necesarios para la ejecución de los trabajos deberán realizarse fuera del horario de trabajo, y los mismos serán coordinados con la Inspección de Obra.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE TAREAS PRELIMINARES.

- Retiro de cables, ménsulas, objetos varios y en general todo elemento que este sin cumplir una función específica en la cubierta.
- Cambio de aislación de cañerías de termofusión que van sobre paramentos verticales y sobre piso.
- Retiro de la membrana asfáltica existente en toda la superficie de la cubierta.
- Dichos rollos y todo material asfáltico se deberá depositar en un contenedor que tenga la habilitación correspondiente para la deposición final de este tipo de materiales.
- Recomposición de babetas, ponchos y todos aquellos elementos necesarios para asegurar la estanqueidad de la cubierta de techos, así como también se realizará la reparación de baches, grietas y oquedades que se puedan producir en la carpeta de asiento, aislación térmica de la cubierta o cualquier otro elemento existente, luego del retiro de las membranas.
- Cosmética y preparación de los puntos críticos de un techo como son
 - Descargas de agua.
 - Entrada de conexiones de baja tensión.
 - Unión piso paramentos.
 - Base de tanques.
 - Ventilaciones, etc.


Arq. DANIEL AUGUSTO SUÁREZ
M.P. 1427
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
PODER JUDICIAL DE SAN JUAN

- Verificar y/o rectificar pendientes.
- Desmontaje y retiro fuera del predio de un (1) tanque de fibrocemento de 1000 Lts. de capacidad.
- Desmontaje de colector y cañerías exteriores de bajadas de alimentación de agua fría a núcleos húmedos.

NUEVAS TAREAS.

- **Reimpermeabilización:**
En este ítem se trata de la preparación del sustrato para generar las condiciones óptimas para aplicar el nuevo esquema de aislación hidráulica y térmica.
Una vez retirado los rollos del techo se debe proceder con el sellado de grietas con material elástico en aquellas que sean dinámicas y con material rígido, previa ejecución de un puente de adherencia, en las que sean estáticas.
Luego se deberá corroborar las pendientes existentes y los reconstituir la carpeta de asiento que presente baches producidos por la extracción de la membrana existente. Para ambas situaciones se deberá aplicar morteros cementicios pre dosificados y aptos para reparaciones de bajos espesores con altas resistencias mecánicas.
- **Aplicación de membrana acrílica con manto de poliéster:**
Se aplicará una primer mano de imprimación de membrana líquida acrílica con micro-esferas para aislación térmica, impermeable, flexible y elástica, de aplicación en frío.
Al día siguiente se realizará la aplicación de membrana líquida de base acrílica, elástica y de aplicación en frío. Se utilizará el sistema "fresco sobre fresco", el cual cuenta con alma de malla no tejida de poliéster de 75 gr/m², de alta impregnabilidad y filamentos continuos.
Una vez curada la superficie, según recomendación del fabricante, se terminará con una última mano de membrana líquida de base acrílica con poliuretano, asegurando que la terminación sea continua y garantice la impermeabilidad de la misma.
- **Provisión de nuevo tanque de reserva y reconexión:**
Montaje e instalación de nuevo tanque de PVC hermético, de tipo tricapa, resistente a la intemperie, con capa antibacterial y tapa tipo click para evitar la entrada de agentes contaminantes, con capacidad de 1100 Lts. Se deberá tener en cuenta su correspondiente reconexión al sistema de tanques existentes.
- **Ejecución de nuevo colector de Tanques de Reserva:**
Deberá ejecutarse nuevo colector de tanques de reserva, de manera que cada bajada de alimentación de agua cuente con su correspondiente llave de paso inmediatamente después de su conexión con el colector del tanque de reserva, así como también, cada tanque deberá contar con su propia válvula de limpieza y

uniones que permitan independizar cada uno de los mismos sin afectar al resto del sistema.

La calidad de los materiales a utilizar por la Contratista será la mejor reconocida en el mercado y que cuente con la aprobación de los Organismos correspondientes, OSSE y Normas IRAM.

Se utilizarán caños y piezas de polipropileno con uniones por termofusión, marca Acqua System, IPS o calidad similar, con accesorios del mismo tipo, marca y material, con piezas para la interconexión con insertos de bronce roscados, y para los cambios de material donde corresponda.

- **Ejecución de nuevas bajadas de alimentación de agua a núcleos húmedos.**

La nueva alimentación de agua fría para los núcleos húmedos desde colector del tanque de reserva se realizará con cañerías y accesorios de polipropileno con uniones termo-fusionadas. Dichas cañerías se montaran de forma área o a la vista.

El nuevo tendido y distribución de cañería se realizará de manera que contenga la menor cantidad de curvas posible, a fin de minimizar las pérdidas de presión. Se desarrollará desde el nuevo colector de tanques de reserva, hasta empalme exterior con cañerías de agua fría existentes, antes del ingreso de las mismas en las losas del edificio. El mismo se realizará de modo tal que se asegure la estanqueidad del sistema.

- **Aislación y protección de cañerías aéreas:**

se realizará la fijación de cañerías de alimentación de agua fría a paramentos. Las mismas deberán contar con su correspondiente protección del interperismo.

Las cañerías exteriores nuevas a ejecutar llevarán grapas, que ayuden a dejarlas inmobilizadas, fijadas, para controlar su movimiento. Además, entre puntos fijos, para evitar el pandeo, deberán instalarse los soportes deslizantes que sean necesarios. La grapa fija es aquella que comprime y sostiene la tubería sin dañar mecánicamente la superficie del tubo.

En todos los casos, deben llevar un separador (goma, plástico, etc.) que impida su contacto directo con los tubos.

Las grapas, se colocarán a razón de una cada dos metros de cañerías y en las posiciones que indique la Inspección.

Al quedar a la vista, las cañerías deberán instalarse con gran esmero y máxima prolijidad, siendo el Contratista responsable de su correcta colocación, quedando facultada la Inspección para ordenar su remoción y posterior fijación, en cuanto las mismas no presenten condiciones óptimas de instalación.

Se deberá proteger de la exposición al sol y la intemperie a toda instalación nueva a ejecutar mediante cintas de aluminio tipo Ipsoband, en todo el desarrollo de la misma.

- **Limpieza de obra:**

Al final de cada jornada se organizarán y acomodarán los elementos

usados y se realizará una limpieza profunda general, tanto en el interior como en el exterior, procediendo a efectuar el re-acopio de materiales y organización del obrador.

Los espacios libres circundantes de la obra, se mantendrán limpios y ordenados limitándose su ocupación con materiales o escombros al tiempo mínimo estrictamente necesario, procediendo periódicamente a retirarlos según lo disponga la Inspección.

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

**IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA DE TECHO-
MORGUE JUDICIAL**

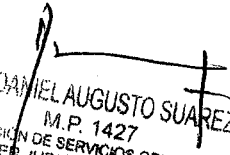
COMPUTO Y PRESUPUESTO

N°	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 TAREAS PRELIMINARES					
1.01	Preparación de zona de obra.	GL		\$ -	\$ -
1.02	Retiro de membrana asfáltica existente sobre cubierta	m ²		\$ -	\$ -
1.03	Reparación de oquedades y sellado de grietas.	GL		\$ -	\$ -
1.04	Desmontaje de tanque de reserva, colector y cañerías de agua fría exteriores.	GL		\$ -	\$ -
2 IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO					
2.01	Aplicación Imprimación en cubierta	m ²		\$ -	\$ -
2.02	Aplicación de membrana líquida acrílica con manto de poliéster no tejido	m ²		\$ -	\$ -
3 INSTALACIÓN SANITARIA					
3.01	Provisión e instalación de tanque de reserva, colector y conexiones.	GL		\$ -	\$ -
3.02	Nuevas bajadas exteriores de alimentación agua fría a locales húmedos.	ml		\$ -	\$ -
3.03	Aislación y protección de cañería aérea de distribución de agua fría.	ml		\$ -	\$ -
4 LIMPIEZA DE OBRA					
4.01	Limpieza periódica y final de obra.	GL		\$ -	\$ -

1 - Costo Directo

--

2- Gastos Generales	10,0% de (1)	\$ -
3- Subtotal A (1+2)		\$ -
4- Beneficio	10,0% de (3)	\$ -
5- Subtotal B (3+4)		\$ -
6- IVA	21,0% de (5)	\$ -
7- Subtotal C (5+6)		\$ -
8- IIBB y Lote Hogar	2,4% de (5)	\$ -
9- PRESUPUESTO TOTAL (7+8)		\$ -


Arq. DANIEL AUGUSTO SUAREZ
 M.P. 1427
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
 MORGUE JUDICIAL DE SAN JUAN